

Lima, 23 de abril de 2021

Oficio 1343-2020-2021-ADP-D/CR

Señor congresista

GRIMALDO VÁSQUEZ TAN

Presidente de la Comisión de Descentralización,
Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización
de la Gestión del Estado

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta a. i. del Congreso de la República, para comunicarle que mediante acuerdo de la Junta de Portavoces del 22 de abril de 2021, cuya copia adjunto, se exoneró de dictamen, de la comisión que usted preside, a los proyectos de ley 1039/2016-CR y 5578/2020-CR, autógrafa observada por el señor Presidente de la República, por el que se propone la ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Las Moras, en la provincia de Huánuco, departamento de Huánuco.

En consecuencia, *"...precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa..."*, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

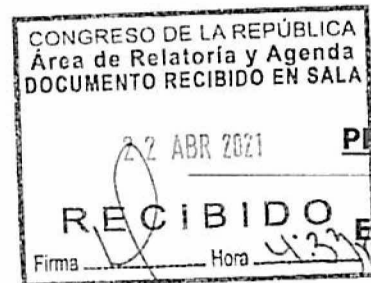


YON JAVIER PÉREZ PAREDES
Oficial Mayor del Congreso de la República

HRZ/jvch

c.c. Área de Trámite Documentario y Digitalización de Documentos

000236

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES**PERÍODO DE SESIONES 2020-2021****PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILIN****EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA****DESCENTRALIZACIÓN**

Proyectos de ley 1039 y 5578. Autógrafa observada por el señor Presidente de la República. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de las Moras, en la provincia de Huánuco, departamento de Huánuco.

Iniciativa. Observación del señor Presidente de la República.

La autógrafa observada respecto de los proyectos de ley 1039 y 5578 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 15 de enero de 2021.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	ACCIÓN POPULAR <i>ayala</i>	24	<i>[Signature]</i>		
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Ridulgo</i>	21	<i>[Signature]</i>		
3	FREPAP <i>Retanayo</i>	15	<i>[Signature]</i>		
4	FUERZA POPULAR	14			
5	PODEMOS PERÚ <i>Almari</i>	11	<i>[Signature]</i>		
6	UNIÓN POR EL PERÚ	10			
7	PARTIDO MORADO	9			
8	EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	8			
9	SOMOS PERÚ <i>Alvaga</i>	5	<i>[Signature]</i>		
10	DESCENTRALIZACIÓN DEMOCRÁTICA <i>Gonzales</i>	5	<i>[Signature]</i>		
11	NUEVA CONSTITUCIÓN	5			
TOTAL		127	81		

*77 votos requeridos

22/04/2021 (91)